RESOLUCIÓN N° 102
(07 de Octubre de 2025)

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA UNA PÓLIZA ÚNICA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

El director ejecutivo del Instituto Municipal de Deportes y Recreación del Distrito de Turbo, en uso de sus atribuciones legales, en ejercicio de la competencia otorgada por la constitución nacional y la ley De conformidad con lo establecido en el artículo 355 de la constitución nacional, Decreto 092 de 2017, y

CONSIDERANDO:

Que el día 05 de octubre de 2025, entre Imdeportes Turbo **LUIS OVIDIO QUINTO MORENO,** identificado con cédula de ciudadanía 8.392.180 en representación de la **CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA (CODERGE)** identificada con Nit. Nro. 900608673-2, se ha celebrado EL convenio de asociación 010-2025 cuyo objeto es **"ANUAR ESFUERZOS QUE PERMITAN LA REALIZACIÓN DE LA EDICIÓN 14° DEL EVENTO "POR SU SALUD MAESTRO, MUÉVASE PUES" EN EL MUNICIPIO DE TURBO**

Que la Ley 1150 de 2007, en su artículo 7° establece que los contratistas presentarán garantía única para el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato. La garantía consistirá en póliza expedida por compañías de seguros legalmente autorizadas.
Que para dar cumplimiento al CA-010-2025- suscrito entre las partes el 05 de octubre de 2025, la **CORPORACION DEPORTIVA Y RECREATIVA RICARDO GOMEZ ESPITIA (CODERGE** presentó Póliza de cumplimiento - N° **595 47 994000004387**, y de responsabilidad civil extracontractual N° **595 74 9940000008496** con fecha de expedición del 07 de octubre de 2025 por Aseguradora Solidaria de Colombia

Que, Comparado los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza, la misma se ajusta a lo requerido por el Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Turbo a través del convenio de asociación CA010-2025, la cual presenta los siguientes amparos:

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	05/10/2025	25/04/2026	$ 20.100.000
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	05/10/2025	25/10/2028	$10.050.000
PAGO ANTICIPADO	05/10/2025	25/04/2026	$ 70.000.000
CALIDAD DEL SERVICIO	05/10/2025	25/04/2026	$ 20.100.000

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CONTRATO	05/10/2025	2510/2025	$284.700.000
PREDIOS LABORALES Y OPERACIONLES	05/10/2025	25/10/2025	$284.700.000

Con base a lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la póliza de cumplimiento No. **595 47 994000004387** y de responsabilidad civil extracontractual N°**595 74 9940000008496** con fecha de expedición del 05 de octubre de 2025 por Aseguradora Solidaria de Colombia

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

Dada en el Municipio de Turbo, a los siete (07) días del mes de octubre de 2025

Cordialmente,

MARCO A. IBARGUEN PALOMEQUE
Director Ejecutivo